	PAGARÉ	No.	BUENO POR \$	40,000.00	
	The Completion of the Completi	En Lebn, Gu	varajvato a 13 de diciamo	bre de 20 22	
	Debo(emos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Romiro Campos Saintz Nombre de la persona a quien ha de pagarse				
	La cantidad de:	Ceon, Guana justo	e/	del pago	
	Covarenta mil peso				
'n	Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este				
		documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de% mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.			
200	Nombre Hector Jorothan Glyarda	s del deudor Devlido Vargas	Acepto(amos) y pa	gare(mos) a su vencimiento	
( )	Dirección C. Apodaca 505 Col.	Nuevo (eón Tel	Implement A. M. M.		
Describ	Población Geón, Guanajuato		Jonathan v	CAV Stor	
Escriba al reverso los datos personales y firma(s) del(os) aval(es)					